

**C. GUACAMAYA TLAX
P R E S E N T E.**

El que suscribe Lic. Victor Kevin Juárez Torres, Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Tlaxcala. Por medio del presente le envió un cordial saludo y a su vez me permito hacer de su conocimiento que, una vez analizada su solicitud de información, radicada bajo el número de control asignado por la PNT.: 290537524000110 y a través de la información proporcionada por parte de la siguiente unidad administrativa **Secretaría Técnica**.

Con respecto a sus preguntas, en donde solicita lo siguiente:

"Por medio de la presente, me dirijo a ustedes en ejercicio de mi derecho de acceso a la información pública, con el objetivo de solicitar un informe detallado sobre el cumplimiento de las promesas de campaña realizadas por el/la presidente municipal, durante el periodo electoral previo a su mandato actual.

Específicamente, solicito la siguiente información:

Lista Completa de Promesas de Campaña: Un documento que enumere todas las promesas de campaña realizadas por el/la alcalde/presidente municipal al inicio de su mandato.

Cumplimiento de Promesas: Un informe detallado que indique el estado de cumplimiento de cada promesa de campaña, clasificándolas en:

Cumplidas

En Proceso

No Cumplidas

Documentación de Respaldo: Para cada promesa de campaña cumplida o en proceso, solicito la documentación que respalde su cumplimiento, incluyendo, pero no limitándose a:

Informes de progreso

Evidencia de obras realizadas

Políticas implementadas

Comunicaciones oficiales

Explicación de Promesas No Cumplidas: Una explicación detallada de las razones por las cuales ciertas promesas no han sido cumplidas, incluyendo los obstáculos enfrentados y los planes futuros, si los hubiera, para abordar estos compromisos.

Agradezco de antemano su atención a esta solicitud y espero recibir la información solicitada dentro del plazo establecido por la ley de transparencia vigente. Estoy a su disposición para cualquier aclaración adicional que requieran. SIC."

Me permito anexar al presente el oficio que remitieron por parte de la Tesorería Municipal con núm. de oficio MTLX/ST/0056/2024 constante de una foja útil mismo que se envía en pdf.; así mismo es necesario precisar que dicha respuesta se entregará a Sistema de solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia, como lo preciso en su solicitud, con fundamento en los artículos 122, 124 y 125 de la Ley de Transparencia Y Acceso a La Información Pública del Estado de Tlaxcala.

Sin más por el momento me reitero a sus apreciables órdenes.



**VICTOR KEVIN JUAREZ TORRES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE TLAXCALA

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TLAXCALA
SECRETARÍA TÉCNICA
OFICIO No: MTLX/ST/0056/2024
ASUNTO: CONTESTACIÓN
TLAXCALA TLAX., A 10 DE JUNIO DE 2024

VÍCTOR KEVIN JUÁREZ TORRES
TITULAR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
AYUNTAMIENTO DE TLAXCALA
PRESENTE

En respuesta a la Solicitud de Información que hizo llegar a la Unidad de Transparencia, a su digno cargo, el ciudadano solicitante bajo el nombre de Guacamaya Tlax., asignándole el registro de control por la PNT con el número 290537524000110, y que remitió a esta Secretaría Técnica, informo que:

Con base en el Reglamento Interno del Ayuntamiento de Tlaxcala, que establece las funciones de cada una de las áreas administrativas que conforman la estructura del ente público municipal: **NO COMPETE A ESTA SECRETARÍA NI A NINGUNA OTRA AREA DEL AYUNTAMIENTO LLEVAR EL CONTROL DE LAS PROMESAS DE CAMPAÑA REALIZADAS POR EL/LA PRESIDENTE MUNICIPAL.**

Se informa que el **Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2021-2024** reúne las propuestas realizadas por la ciudadanía en su momento y sobre las cuales se ha dado cabal cumplimiento, y cuyos detalles están integrados en el **Primero y Segundo Informe de Gobierno**, que se encuentran a la disposición de las y los ciudadanos en la página oficial del Ayuntamiento de Tlaxcala: capitaltlaxcala.gob.mx

En los tres documentos mencionados, se establecen las políticas públicas, estrategias y cumplimiento de cada una de las necesidades planteadas por los sectores sociales y que le dieron la orientación al trabajo realizado de forma cotidiana por la actual administración municipal desde el año 2021 hasta agosto del 2023.

Cabe mencionar que el cumplimiento de las metas institucionales integradas en el PMD, en los primeros dos años de administración, es del 90%, por lo que a unos meses de que concluya el tercero y último año, el actual gobierno municipal de Tlaxcala dará cuenta en breve de sus compromisos cumplidos al 100% en el Tercer Informe de Gobierno.

Por lo anterior, la recomendación para el/la solicitante es consultar los documentos arriba mencionados para los fines que le convenga.

"TLAXCALA CAPITAL, VAMOS TODOS"

JOSÉ MANUEL VELÁZQUEZ GUTIÉRREZ
SECRETARIO TÉCNICO

c.c.p. C. Maribel Pérez Arenas. Presidenta Municipal de Tlaxcala. Para su conocimiento.
c.c.p. C. Juan Ramón Sanabria Chávez. Secretario del Ayuntamiento. Para su conocimiento.

**SECRETARÍA
TÉCNICA**

Calle Portal Hidalgo No. 6, Col. Centro, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90000 / Tel. 246 462 00 14